

El turismo rural, un fenómeno europeo

Su principal objetivo es potenciar el desarrollo local

Con los planes de turismo rural se busca la creación de empleo en los pueblos y el mantenimiento de la población rural. Enumeramos las ayudas financieras que contemplan distintos organismos.

● **ANA NAVARRO, MERCEDES MANJAVACAS.** Periodistas.



Panorámica de casas rurales.

Desde que comenzó en España la aplicación del programa LEADER se ha despertado el interés por el turismo rural, a pesar de ello, las realizaciones en este terreno son modestas comparadas con otros países europeos. El turismo rural es un fenómeno eminentemente europeo, circunscrito a países como Francia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Suiza, Austria, ... y recientemente ha pasado a extenderse por Italia, Portugal, Irlanda, Grecia y España.

El mundo rural ha evolucionado desde el concepto que lo identificaba como únicamente mundo «agrícola». Hoy en día, se ha producido una transformación de los hábitos sociales y culturales de los habitantes del medio rural, que se han acercado a los usos y costumbres de los habitantes de medios urbanos. Es en este contexto donde empiezan a florecer las iniciativas de turismo rural.

Como principal beneficio del turismo rural se puede citar la creación de empleo y el mantenimiento de las rentas, aunque desde el punto de vista sociológico también es de resaltar el mantenimiento de la población rural.

Es importante resaltar que se entiende turismo rural aquellas actividades turísticas que se llevan a cabo por el agricul-

tor o ganadero en el mundo rural, por tanto no estaríamos hablando de iniciativas urbanas traspasadas al medio rural.

Cómo nació el turismo rural

El turismo rural es la actividad surgida con la granja como unidad básica de actuación. Así es como comenzó en centroeuropa, donde se facilitaba alojamiento a los visitantes en la granja. Pero en España, excepto en el País Vasco y zonas de Cataluña, no existe la granja como unidad de explotación del medio rural. La mayoría de los habitantes del medio rural español residen en pueblos más o menos grandes, agrupados en núcleos, y no dispersos por el territorio. Por ello, en España no se puede copiar este modelo, pero sí podemos rehabilitar viviendas tradicionales, o edificios tradicionales en desuso —molinos, escuelas, herrerías, ...—, que pasarían a ser pequeños hoteles. Además, una red de habitaciones en casas y pequeños hoteles se puede complementar con albergues, campings o zonas de acampada para grupos numerosos.

El alojamiento ha de complementarse con la alimentación adecuada, puesto que un importante número de personas se desplazará a la zona rural para poder

probar el auténtico sabor de la leche, el pan moreno, el chorizo y el vino de la tierra...

¿Qué demanda el turista?

No basta con un alojamiento y una comida maravillosa para atraer al turista, además hay que proporcionarle un conocimiento del medio al que llega, así como una serie de actividades recreativas o lúdicas.

Hay que preparar la infraestructura adecuada para facilitar información sobre la zona: edificios interesantes, especies animales y botánicas de los alrededores, parajes de interés histórico o ecológico, etc. Para ello se requiere la formación de un personal capaz de dirigir y satisfacer las demandas de los turistas.

Pero además, el visitante espera poder montar a caballo, bañarse, practicar el senderismo... Ningún programa de turismo rural debe ser ajeno a estas expectativas deportivas de los visitantes, para las que también se necesita un personal adecuadamente formado. El turista no puede aburrirse mientras dure su estancia.

Un programa de turismo rural gana en variedad y contenido a medida que se aleja del simple alojamiento, y pone sus

miras en la colaboración para conseguir el pleno desarrollo local. Pero el programa LEADER resalta que el turismo rural es sólo una de las soluciones para lograr ese desarrollo, a la vez que debe integrarse dentro de un amplio conjunto de iniciativas.

El turismo rural en Europa

Los estudios sobre este tema no son muy abundantes, sin embargo, Henri Grolleau, elaboró en 1987 un estudio sobre el turismo rural en los estados miembros de la CE, de donde se han extraído los siguientes datos:

- Francia. Cuenta con cuarenta años de experiencia y 35.000 establecimientos de varios tipos, asociados en redes regionales, que a su vez están confederadas en organizaciones nacionales.
- Reino Unido. Este país tiene 120.000 plazas en casas de campo: lo que mundialmente se conoce como «bed and breakfast» (cama y desayuno).
- Alemania. En este estado hay 20.000 granjas disponibles.
- Italia. Tiene 1.600 granjas asociadas en tres redes de los sindicatos agrarios, que a su vez están confederadas en una red nacional.
- Holanda. Aquí destaca el predominio del camping y el caravaning en los terrenos de las 1.100 granjas dedicadas al agroturismo.
- Irlanda. En Irlanda existen 500 granjas donde se fomenta la convivencia con los agricultores y la participación en tareas agrícolas.
- Portugal. Nuestro vecino cuenta con 200 establecimientos catalogados en tres categorías, desde la casona de campo semilujosa hasta las habitaciones en granjas.
- Grecia. En este país existen cuatro cooperativas de agroturismo fundadas y regidas por mujeres.

Ayudas financieras

Unión Europea

Además de la iniciativa comunitaria LEADER, existen otras que por su naturaleza se han podido utilizar en materia del turismo rural, como la RECHAR,



Paisaje rural en zona montañosa.

INTERREG, REGIS o las destinadas a la protección del medioambiente como la iniciativa ENVIREG.

El Plan de Medidas Comunitarias a Favor del Turismo, presentado por la Comisión de las Comunidades Europeas el 23 de mayo de 1991, se estructura sobre tres líneas fundamentales:

- Contribución a la definición de productos de turismo rural.
- Contribución a la creación y desarrollo de productos de turismo rural.
- Facilitar el acceso al mercado de productos de turismo rural.

Para conseguir todo ello, se proponen las siguientes medidas específicas:

- Creación de un distintivo europeo armonizado para facilitar el acceso a los productos turísticos del medio rural.

► El turista requiere buen alojamiento, datos del lugar y actividades lúdicas

- Publicación de documentos que den a conocer las ayudas comunitarias, así como la publicación de un manual para los operadores europeos de esta rama turística.
- Medidas piloto a favor de la creación, desarrollo y promoción de los nuevos productos turísticos del medio rural.
- Celebración de un certamen europeo donde se premien las mejores iniciativas turísticas llevadas a cabo por colectivos locales.

Ministerio de Agricultura

La Secretaría General de Estructuras Agrarias concede ayudas en materia de agroturismo dentro de su programa para mejorar la eficacia de las estructuras agrarias.

Ministerio de Economía y Hacienda

La Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía otorga subvenciones en deter-

minadas áreas geográficas, para proyectos de inversión que contribuyan a la creación de empleo y al desarrollo económico de las áreas de cobertura. Es posible solicitar ayudas para proyectos relativos al desarrollo del turismo rural, aunque la cuantía de la inversión mínima aconsejable es muy elevada para este tipo de proyectos.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

En los últimos años, el turismo rural se ha incentivado a través de los mecanismos generales de fomento de que disponía la Secretaría General de Turismo y, fundamentalmente, a través del crédito turístico en colaboración con el Banco Hipotecario y las Comunidades Autónomas.

Comunidades Autónomas

Las Comunidades Autónomas son los organismos competentes en materia de ordenación interior del turismo. Así, las distintas CC.AA. han ido desarrollando una reglamentación dirigida a la ordenación y promoción del turismo en su ámbito territorial y, hoy en día, prácticamente la totalidad de las comunidades disponen de alguna línea de subvención o financiación privilegiada para el establecimiento de alojamientos turísticos en el medio rural. ■